

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



(Conforme al SGA rev. 5)

FOSFATO DIAMONICO

1.IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
Empresa: YPF S.A. Dirección: Av. Macacha Güemes n° 515 CP C1106BKK Buenos Aires - ARGENTINA Tel# (+ 5411) 5441-2000 Fax# (+ 5411) 5441-5796	Nombre comercial: FOSFATO DIAMÓNICO Nombre químico: Fosfato amónico dibásico.
	Sinónimos: DAP
	Teléfono de emergencia: En Argentina: 0800-222-2933 Desde otros países: (+5411) 4611 2007

2.IDENTIFICACION DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Pictograma			
Palabra Advertencia			
Indicación de Peligro	-	Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.	-
Criterios de Clasificación	-	-	-
Otras regulaciones	-		

OTROS PELIGROS

No inflamable. Expuesto al aire, el producto desprende amoniaco.

3.COMPOSICIÓN/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Composición general: Fosfato amónico dibásico.

Principales Componentes	Rango %	Clasificación	Frases S
Fosfato diamónico CAS # 7783-28-0	95 - 100	-	

4.PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al afectado a una zona de aire fresco. Si la respiración es dificultosa practicar respiración artificial o aplicar oxígeno. Solicitar asistencia médica.

Ingestión/Aspiración: Provocar el vómito. Solicitar asistencia médica.

Contacto piel/ojos: Quitar inmediatamente la ropa impregnada. Lavar las partes afectadas con agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, lavar abundantemente con agua durante unos 15 minutos. Solicitar asistencia médica.

Medidas generales: Solicitar asistencia médica.

5.MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción: Agua pulverizada, CO₂.

Contraindicaciones: No utilizar chorro de agua directo.

Productos de combustión: Gases tóxicos y/o irritantes (PO_x, NH₃, NO_x).

Medidas especiales: NP

Peligros especiales: NP

Equipos de protección: Trajes resistentes al fuego y equipos de respiración autónoma.

6.MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones para el medio ambiente: Evitar el vertido en ríos, cursos de agua, etc., ya que puede promover el crecimiento de algas (eutrofización).

Precauciones personales: Evitar el contacto prolongado con el producto.

Detoxificación y limpieza: Recoger el producto en contenedores adecuados para su posterior reutilización.

Protección personal: Utilizar guantes y gafas de seguridad.

7.MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones generales: Evitar el contacto prolongado con el producto. No comer, beber o fumar durante la manipulación del producto o en las áreas de almacenamiento del mismo.

Condiciones específicas: Sistema de ventilación local eficiente. Guantes y gafas de seguridad.

Uso Específico: Fertilizante

Almacenamiento:

Temperatura y productos de descomposición: A 70°C, se descompone en amoníaco y fosfato monoamónico.

Reacciones peligrosas: La mezcla de fosfatos con magnesio puede ser explosiva.

Condiciones de almacenamiento: Guardar el producto en recipientes bien cerrados y etiquetados. Mantener los recipientes en lugar fresco y ventilado. En contacto con aire pierde gradualmente un 8% de amoníaco.

Materiales incompatibles: Magnesio.

8.CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipos de protección personal:

Protección ocular: Gafas de seguridad. Lavajojos.

Protección respiratoria: Máscara de protección respiratoria.

Protección cutánea: Guantes al manipular el producto.

Otras protecciones: Cremas protectoras para prevenir la irritación. Duchas en el área de trabajo.

Precauciones generales: Evitar el contacto prolongado y la inhalación de vapores del producto.

Prácticas higiénicas en el trabajo: La adopción de practicas higiénicas en el trabajo evita exposiciones innecesarias. Lavarse las manos con agua y jabón después de manejar el producto.

Controles de exposición: Amoniaco: TLV/TWA (ACGIH): 25 ppm
TLV/STEL (ACGIH): 35 ppm

9.PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: Cristales.	pH: 8
Color: Marrón.	Olor: N/D
Punto de ebullición: N/D	Punto de fusión/congelación: 155 °C
Punto de inflamación/Inflamabilidad: N/D	Autoinflamabilidad: N/D
Propiedades explosivas: No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.	Propiedades comburentes: De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.
Presión de vapor: N/D	Densidad: 1.62 g/cm ³
Tensión superficial: N/D	Viscosidad: N/D
Densidad de vapor: N/D	Coef. reparto (n-octanol/agua): N/D
Hidrosolubilidad: Soluble en agua.	Solubilidad: Insoluble en etanol y acetona.
Otros datos: Peso Molecular: 132.05	

10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Inestable a temperatura ambiente, emite vapores de amoniaco tanto en forma sólida como en disolución.	Condiciones a evitar: Temperaturas elevadas.
Incompatibilidad: Magnesio.	
Productos de combustión/descomposición peligrosos: A 70°C, se descompone en amoniaco y fosfato monoamónico. Durante la combustión emite vapores tóxicos y/o irritantes (amoniaco y óxidos de nitrógeno y de fósforo).	
Riesgo de polimeración: NP	Condiciones a evitar: NP

11.INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de entrada: Contacto con la piel, ojos e inhalación son las vías probables de exposición.
Efectos agudos y crónicos: Contactos prolongados y repetidos con el producto pueden causar irritación en piel y ojos.
Carcinogenicidad: No presenta.
Toxicidad para la reproducción: No presenta.
Condiciones médicas agravadas por la exposición: Afecciones dermatológicas.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Forma y potencial contaminante:

Persistencia y degradabilidad: No hay datos disponibles

Movilidad/Bioacumulación: No hay datos disponibles.

Efecto sobre el medio ambiente: Elevadas concentraciones de fosfatos en el medio acuático promueven el crecimiento de algas (eutrofización del medio).

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes): Recuperación y reutilización del producto cuando sea posible.

Residuos:

Eliminación: Deberán cumplir las disposiciones existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, provinciales y/o nacionales en vigor.

Manipulación: Contenedores cerrados y etiquetados.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, provinciales y/o nacionales en vigor.

14. CONSIDERACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Almacenar en lugares frescos y ventilados.

Información complementaria:

TRANSPORTE TERRESTRE :

Nombre Apropriado para Embarque :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
No UN/ID :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Número de Identificación de Riesgo :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Cantidad Exenta :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA) :

Nombre Apropriado para Embarque :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
No UN/ID :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
CRE :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Aviones de Pasajeros y Carga :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Aviones de Carga solamente :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG/IMO) :

Nombre Apropriado para Embarque :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
No UN/ID :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Empaque :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Contaminante Marino :	NO
Estiba y Segregación :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Ems :	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLASIFICACIÓN: ETIQUETADO

Símbolo:

Frases R:

Frases S:

Otras regulaciones: El fosfato diamónico está listado en el Inventario Químico TSCA (EPA)

16.OTRAS INFORMACIONES

Bases de datos consultadas:

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency
HSDB: US National Library of Medicine.
RTECS: US Dept. of Health & Human Services

Frases R incluidas en el documento:

Normativa consultada:

Reglamento (CE) no 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
Dir. 67/548/CEE sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Dir. 1999/45/CE sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR).
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Glosario:

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos	VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	DL ₅₀ : Dosis Letal Media
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.	CL ₅₀ : Concentración Letal Media
TLV: Valor Límite Umbral	CE ₅₀ : Concentración Efectiva Media
TWA: Media Ponderada en el tiempo	CI ₅₀ : Concentración Inhibitoria Media
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración	BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.
REL: Límite de Exposición Recomendada	NP: No Pertinente
PEL: Límite de Exposición Permitido	: Cambios respecto a la revisión anterior
INSHT: Instituto Nal. de Seguridad e Higiene en el Trabajo	[1511.052]
VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria	

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.